

**SANTANDER CONSUMO 4 FONDO DE TITULIZACION
PAGO DE CUPON PROXIMO 19 de diciembre DE 2022
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 16 de febrero de 2021, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305520001	ES0305520019	ES0305520027	ES0305520035	ES0305520043	ES0305520050
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de septiembre de 2022 (incluido) y el 19 de diciembre de 2022 (excluido)						
* Intereses Brutos:	336,40914959 €	423,91441972 €	427,80354283 €	719,48777658 €	952,83516358 €	657,22222222 €
* Retención Fiscal (19%):	63,91773842 €	80,54373975 €	81,28267314 €	136,70267755 €	181,03868108 €	124,87222222 €
* Intereses Netos:	272,49141117 €	343,37067997 €	346,52086970 €	582,78509903 €	771,79648250 €	532,35000000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de septiembre de 2022 (Fecha de Pago anterior) y el 19 de diciembre de 2022 (Fecha de Pago próxima):	9.209,10 €	9.209,10 €	9.209,10 €	9.209,10 €	9.209,10 €	10.000,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	20,84%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,52	1,52	1,52	1,52	1,52	0,50
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	67.718,61 €	67.718,61 €	67.718,61 €	67.718,61 €	67.718,61 €	30.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	67,72%	67,72%	67,72%	67,72%	67,72%	30,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de diciembre de 2022 (incluido) y el 21 de marzo de 2023 (excluido), es el:	2,762%	3,212%	2,200%	3,700%	4,900%	6,500%

V-42895854
Madrid, 19 de diciembre 2022
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.